



Este año la Solemnidad de la Ascensión del Señor y la Fiesta de la Virgen de Fátima coincidirán el 13 de mayo, una situación peculiar que hace que los fieles se pregunten: ¿qué celebrará la Iglesia Católica?

La respuesta se encuentra en el [“Programa de Actividades 2017-2018”](#) que el Santuario de Fátima ha publicado en su sitio web.

Este señala que el domingo 13 se celebrará la Solemnidad de la Ascensión del Señor y que la Fiesta de la Virgen de Fátima será trasladada al lunes 14.

Asimismo, se indicó que está previsto que el 13 de mayo también se conmemore el primer aniversario de la canonización de los santos Francisco y Jacinta Marto.

En declaraciones a ACI Digital –la agencia en portugués del Grupo ACI– la asesora de prensa del Santuario de Fátima, Carmo Rodei, explicó que “la Solemnidad de la Ascensión del Señor es una fecha móvil”, por lo que “este año coincide con la Solemnidad de Nuestra Señora de Fátima”.

“Siguiendo el orden de precedencia de la Liturgia, que consagra el Tiempo Pascual como el más importante, seguido de la Solemnidad del Señor y de las fechas referentes a la Solemnidad de Nuestra Señora –que tienen que ser observadas en toda la Iglesia –el Santuario celebra el domingo la Solemnidad de la Ascensión del Señor y pasa al lunes, el día inmediatamente después, la celebración de la Solemnidad de Nuestra Señora de Fátima”, explicó.

En ese sentido, Rodei recordó que esta jerarquía litúrgica está contenida dentro de las *“Normas Universales del Año Litúrgico y el Nuevo Calendario Romano”*.

El párrafo 60 de tales normas indica que si en un mismo día coinciden “varias celebraciones, se celebra la que ocupa un lugar superior en la tabla de los días litúrgicos. Sin embargo, toda solemnidad que sea impedida por un día litúrgico que goce de precedencia se traslada al día más próximo que esté libre”.

Respecto a la celebración por la Virgen de Fátima, la asesora de prensa del Santuario aclaró que aunque “esta Solemnidad está fija el 13 de mayo, solo tiene el ‘estatuto’ de Solemnidad en la Diócesis de Leiria-Fátima y en los demás lugares es una Fiesta”.

Así, prosiguió, el traslado de la celebración en honor a la Virgen de Fátima al día 14 de mayo en este 2018 “se trata de algo normal en la medida en que es el cumplimiento de una regla litúrgica”.

Este artículo fue publicado originalmente  
en [ACI Digital](#)  
traducido y adaptado por María Ximena  
Rondón para nuestros [aliados](#) y amigos:

